

¿DEBE CUMPLIRSE TODO?

La Iglesia de Dios de la Fé de Jesús

Tomo: I, No.9

¿Por qué hay profecías que no se han cumplido? ¿están canceladas o se cumplirán en el futuro?

Que cosa tan maravillosa es poder confiar en la palabra de Dios. Está escrito, que la Biblia se nos dio no sólo para enseñanza, sino para infundir además paciencia, consolación, seguridad y esperanza. (Romanos 15:4)

El cristiano puede unirse a la confianza de Pedro y decir con él: *"Y tenemos aún algo más firme, a saber: la palabra profética, a la cual hacéis bien de atender, como lámpara que luce en lugar tenebroso, hasta que luzca el día y el lucero se levante en vuestros corazones."* (2 Pedro 1:19)

La profecía ha sido la parte expectante de la palabra de Dios, pero su cumplimiento maravilloso ha dado respaldo y apoyo a la firmeza inamovible de la biblia. El cumplimiento profético ha demostrado la veracidad de la advertencia del Mesías. *"El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán."* (Mateo 24:35)

A su tiempo, todo lo que debía cumplirse se cumplió. *"Llegado el cumplimiento del tiempo"* el Mesías apareció para dar cumplimiento a la ley y los profetas (Mateo 5:17). Es decir: Todas las cosas que de ÉL estaban escritas en la ley de Moisés, en los profetas y en los Salmos, y que debían cumplirse de necesidad si él era el verdadero Mesías. (Lucas 24:44)

Es necesario aclarar en este punto, que una es la predicción mesiánica que Jesús vino a cumplir, y otra muy distinta la postmesiánica que él mismo predijo. Ya que al ser distintas no pueden interpretarse igual porque difieren en tiempo, propósito y tema. Así que aquí sólo nos ocuparemos de la profecía del Antiguo Testamento.

Las profecías mesiánicas fueron cabalmente cumplidas por Cristo *"en los días de su carne."* Él dijo así: *"Todo lo que a mí se refiere ya está tocando a su fin."* (Lucas 22: 37 V. Ecuménica) Cuando Él expiró en la cruz su última expresión fue: *"¡Todo se ha cumplido!"* (Juan 19:30 V. Ecuménica) Creer que aún faltan profecías del A. Testamento por cumplirse, es menospreciar a Jesús como Mesías y negar sus palabras.

El error nacido de interpretaciones extrañas al espíritu de la profecía, obliga a muchos a creer que no todo se ha cumplido, y que aún quedan muchas profecías del antiguo pacto que deben cumplirse, entre las que se cuenta (Isaías 66:23) que tomaremos como ejemplo para su análisis.

"Y será que de mes en mes y de sábado en sábado, vendrá toda carne a adorar delante de mí, dijo Jehová."

Chilianistas, sabatistas y milenaristas, esperan y desean que esta profecía se cumpla en el fabuloso tiempo milenial, a pesar de que saben que para interpretar la profecía hay reglas elementales de indispensable aplicación.

Ahora veremos (Isaías 66:23) a la luz de estas reglas que son:

(1) - Identificar quien es el objeto de la predicción, que en este caso es Jerusalem según los versículos 10 y 13.

(2) - Determinar la naturaleza de la predicción. Isaías produjo dos tipos de profecías, las de carácter nacional referentes a Jerusalem y Judá. (cap.1:1) Y las de carácter mesiánico, cuyo mejor ejemplo es el capítulo 53. Resulta entonces que (Isaías 66:23) no es profecía mesiánica, ya que concretamente se refiere a Jerusalem y su cumplimiento debía realizarse durante la vigencia de la ley de Moisés y el sistema de fiestas y sacrificios. (cap. 66:3,21,23)

(3) - Tomar en cuenta, la cronología y las circunstancias del sujeto de la predicción (Jerusalem) y el tiempo en que se predijo. Las profecías de Isaías se produjeron aproximadamente entre los años 760 y 698. La cautividad ocurrió en el año 606. Quienes interpretan a los profetas sin tomar en cuenta la cronología en relación con el cautiverio de Israel, caen fácilmente en el error de confundir las profecías que señalan las bendiciones que vendrían después del destierro, como si fueran profecías mesiánicas.

(4) - No omitir la regla del condicionamiento que prácticamente es ignorada por casi todos los "doctores de la ley." Pues resulta muy obvio que las profecías, muy especialmente las profecías de tipo nacional fueron sujetas a condiciones bajo las cuales debían cumplirse. Profecías condicionales son las que involucran la restauración del templo, del culto, del sacerdocio, de la ley, del reino, etc. Tales profecías quedaron condicionadas bajo la regla que se dió a Jeremías y que puede resumirse así: "**Yo vaticinaré mal contra los malos, y bien para los que hicieron bien. Pero si los malos dejaren el mal, yo no permitiré el cumplimiento del mal predicho. Y si los que hacen el bien cambian al mal, el bien que les anuncié jamás vendrá.**" (Jeremías 18: 1:10) Esto significa que las profecías fueron dadas a Israel bajo condiciones específicas que debían ser satisfechas, pues de no hacerlo, jamás se cumplirían.

Dios de ninguna manera quedaría obligado a cumplirles algo, si sus condiciones no eran atendidas. El conocimiento de **la regla del condicionamiento** explica por qué muchas profecías que muchos todavía esperan que se cumplan, no se cumplirán jamás.

La profecía de Isaías quedó condicionada así desde el primer capítulo: "*Si quisiereis y oyereis, comeréis el bien de la tierra: Si no quisiereis y fuereis rebeldes, seréis consumidos a espada: porque la boca de Jehová lo ha dicho.*" (vs.19,20)

Jerusalem se quebró en manos del Alfarero y terminaron bajo la espada. (Lucas 21:24) Y Dios se hizo otro vaso nuevo, "La nueva Jerusalem," con culto diferente. (Romanos 12:1) Con un templo ya no mundano sino divino. (Apocalipsis 21:22 y Hebreos 9:1) Con un sacerdocio regio incluyente y espiritual. (1 Pedro 2:9) Con pueblo nuevo. (1 Pedro 2:10) Con un descanso sublime y superior al Sábado. (Mateo 11:28) Con mejores promesas y un nuevo pacto. (Hebreos 8:6) Todo nuevo y mucho más excelente. (Apocalipsis 21:5).

Considérese que si el vaso fue roto "hasta una entera consumación" según (Daniel 9:27). "Hasta el extremo" según Pablo (1 Tesalonicenses 2:16) "Hasta no dejar piedra sobre piedra" según Cristo. (Lucas 19:44) Y si esto les sucedió por desobedecer el consejo divino. Entonces el bien profetizado sobre ellos no puede cumplirse por ansiado que sea, ya que sería un contrasentido que habiéndoles venido el mal por haber hecho lo malo, les venga también el bien después de que la predicción se ha cumplido en forma tan absoluta y en conformidad con la regla divina. No hicieron el bien requerido y lo perdieron todo. Así las profecías de bienes no cumplidas, deben considerarse lamentablemente perdidas.

(5) - La esencia de la profecía es Cristo. Omitir o descuidar este principio es aventurarse a ciegas en medio de la complejidad profética hasta extraviarse en la selva de la interpretación Judaica. El Señor dijo: "Escudriñad las escrituras porque ellas dan testimonio de mí." (Juan 5:39) Esto está en armonía con el testimonio del ángel de la revelación: (Y que ha sido pedestal de jactancia para quienes creen que se refiere a tener el don o la concesión de la interpretación) "El testimonio de Jesús es el espíritu de la profecía." (Apocalipsis 19:10) Lo que, en su forma más sencilla, limpia y natural, significa que: **Lo esencial de la profecía es el testimonio que nos da de Cristo.**

(Isaías 66:23), nada dice de Jesús y por ende no es esencial para los cristianos.

(6) - La armonía con el evangelio y con el contexto general de la biblia. Cristo es el Gran revelador de todas las cosas. (Juan 4:25) Él dijo: "La ley y los profetas hasta Juan..." (Lucas 16:16) Quienes arrastran a los profetas hasta el milenio, atropellan esta declaración divina y quedan en entredicho como cristianos y evangélicos. El Nuevo Testamento es la llave para la interpretación del Antiguo. Pedro dijo: "Todos los profetas predijeron **estos días...**" (Hechos 3:24) Los días del advenimiento del Mesías. Quien en la profecía vea más allá de los días que Pedro señala, no estará viendo la verdad, sino lo que quiere ver.

(7) - El asunto del vaticinio de (Isaías 66:23), es el restablecimiento de la ley Mosaica en los días posteriores al destierro. Es absurdo que ahora con la obediencia del descanso del sábado se esté cumpliendo la mitad de la predicción, mientras que la otra mitad, la "de mes en mes" que se refiere a los novilunios, se espere cumplirla hasta el milenio. ¿Por qué lo que allá será bueno no sirve ahora? Si es sólo para cuando se conviertan los judíos, ¿Por qué el texto dice que es "para toda carne?"

Es impropio creer que allá se implantará de nuevo la ley de Moisés porque esto es tan falso como repugnante y lo demostraremos ad posteriori.

CONSIDERANDOS

Concordamos con el apóstol Pedro en que la profecía es lo más firme y seguro que tenemos, (2 Pedro 1:19) pero lo es, no porque se halla de cumplir, sino porque se ha cumplido precisamente, ya que este cumplimiento nos asegura y certifica que la palabra de Dios es la verdad. Hay cosas que empezaron a ser cumplidas con la venida del Mesías, con su obra de amor y con su sacrificio redentor; cosas que no vemos pero que ya son una plena realidad, como la salvación, la vida eterna, la transformación, la iglesia glorificada en el cielo, etc. Estamos seguros de la realidad de todo esto y de que lo tenemos y obtendremos conforme a las promesas del Señor, porque las profecías que han sido cumplidas nos dan esta certeza, ellas nos aseguran que Dios no miente, y que su palabra siempre se cumple. Así es como la profecía sustenta nuestra fe, alienta nuestro ánimo, y nos motiva para ser fieles a la verdad de Cristo.

Jesús nos aseguró que con la destrucción de Jerusalem quedarían cumplidas todas las cosas que fueron escritas. ¿Por qué hay cristianos que no lo creen así? (Lucas 21:20-22).

El espíritu de la profecía, es decir lo más importante de ella y que es su contenido vital, es el testimonio que nos ofrece sobre Jesús, por eso cuando instruyó a sus discípulos, Lucas nos dice que comenzando desde Moisés y de todos los profetas les enseñaba en todas las escrituras **lo que de él decían**. (Lucas 24:25-27) Y si lo vital, lo esencial, lo que constituye el espíritu mismo de la profecía se cumplió en Jesús, entonces todo lo que debía cumplirse se cumplió. Si no lo creemos así, quizá seamos reprendidos igual que aquellos a los que dijo: "*¡Oh insensatos, y tardos de corazón para creer a todo lo que los profetas han dicho!*" (Lucas .24:25) *Que Dios te de su Luz.*

**E.M.I.D.
EMISIONES MESIANICAS DE LA
IGLESIA DE DIOS DE LA FE DE JESUS
hemeroteca@emid.org.mx**